

**Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Ciencias de la Comunicación**

Propuesta de Seminario

Denominación: ESI y Comunicación. Herramientas teórico-prácticas para abordar la Ley de Educación Sexual Integral en el área curricular de las Ciencias de la Comunicación.

Modalidad: Seminario-taller

Profesoras a cargo del dictado del curso: Lic. María Eugenia Nazer, Prof. Lic. Laura Catanzariti, Prof. Lic. María Eugenia Espíndola, Prof. Lic. Andrea Gutiérrez.

Fecha: Curso de Verano 2020

Dirigido a: Estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y del Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Comunicación.

Presentación y fundamentación de la propuesta

El seminario intenta proponer un espacio de formación e investigación vinculado a la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) N° 26.150 en el campo de la comunicación y la educación. Está dirigido tanto a estudiantes del Profesorado de Enseñanza Media y Superior como de la Carrera de Ciencias de la Comunicación quienes estén interesadas en adquirir herramientas teórico-metodológicas para la puesta en práctica de la ESI en sus planificaciones de comunicación en el nivel medio y superior. También está pensado para aquellos que deseen elaborar sus tesinas de grado en torno a prácticas y experiencias educativas del campo de la comunicación en el marco de la implementación de los lineamientos curriculares de la citada ley.

Por otra parte, se considera que esta propuesta también contempla a aquellos estudiantes que estén interesadas en abordar proyectos de investigación vinculados con las temáticas abordadas en el presente seminario.

En el año 2006 se sancionó esta norma que establece que *“todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal”*. A más de 10 años de la sanción, y dentro de la coyuntura actual, es

importante proponer diferentes espacios formativos y reflexivos en torno a la misma.

Si bien la ley supone que todos los docentes deben recibir formación y capacitación en los ejes propuestos, no se involucra a los sujetos educativos de la órbita universitaria¹. No obstante, la Facultad de Ciencias Sociales ofrece cinco carreras de profesorado (en Comunicación, Ciencia Política, Sociología, Trabajo Social y Relaciones del Trabajo), cuyos graduados tendrán como ámbitos de inserción laboral las escuelas y otras instituciones educativas de nivel medio y/o superior, y, por tanto, resulta imprescindible brindarles herramientas para el abordaje de géneros y sexualidades. Es importante señalar, además, que un porcentaje de graduadas/os también se encuentran trabajando como docentes. Según un informe realizado por el *Observatorio del Campo de la Comunicación y Desarrollo de las Profesiones* en 2018, se registró que algunas de las actividades profesionales más nombradas y ejercidas por las/os graduadas/as de Ciencias de Comunicación son la docencia y la comunicación educativa².

La ESI interpela los principios constitucionales de igualdad, de no discriminación y postula una cultura democrática que promueva la participación y el acceso a procesos de información, comunicación y educación con alcance universal. En este sentido, la formación docente ocupa un rol fundamental en la que se deben diseñar acciones que ofrezcan a educadores, las herramientas que le permitan garantizar el cumplimiento de los lineamientos curriculares en sus prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Es importante destacar que la formación docente se ve atravesada por tres sujetos: los docentes en formación, los docentes formadores y los futuros alumnos de aquellos. Por tanto, el programa del presente seminario se propone considerarles y proponer un recorrido teórico-metodológico que contemple sus diferentes contextos socioculturales. De esta manera, se pretende ofrecer a los destinatarios de este seminario conocimientos e información que permita promover situaciones de enseñanza-aprendizaje desde la especificidad de sus espacios curriculares. Asimismo, se propone un recorrido por diversas aproximaciones, teóricas, históricas y políticas de las categorías de géneros y sexualidades que permitan reflexionar acerca de sus correlatos en las prácticas pedagógicas con la finalidad de promover la reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de las sexualidades. De este

¹ Ver plan de estudios de la Diplomatura de Extensión de Educación Sexual Integral de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Disponible en <http://seube.filo.uba.ar/sites/seube.filo.uba.ar/files/Plan%20de%20Estudios%20-Diplomatura%20Extensi%C3%B3n%20ESI.pdf>

² Hernández, S. (8 de mayo de 2019). Qué va a ser de ti lejos de casa. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/192327-que-va-a-ser-de-ti-lejos-de-casa>

modo, se hará hincapié en lugar y la responsabilidad que poseen los docentes y futuros docentes en la elaboración de propuestas que garanticen los derechos de sus alumnos.

Objetivo general:

El objetivo principal del seminario es que los estudiantes conozcan y aborden la ESI en relación a sus prácticas de enseñanza, aprendizaje e investigación en el desarrollo curricular de materiales didácticos y/o educativos, prácticas docentes y planificaciones del campo escolar de la comunicación.

Objetivos específicos

Se espera que los estudiantes:

- Revisen las tradiciones teóricas sobre géneros y sexualidades.
- Reflexionen acerca de las prácticas docentes en comunicación con relación a Ley de Educación Sexual Integral.
- Participen activamente en el debate sobre las condiciones sociales de normatividad sexo-genéricas en las instituciones educativas
- Elaboren desarrollos curriculares incorporando los lineamientos de la ESI.
- Desarrollen un proyecto de investigación en relación a la ESI y su implementación en las materias de la comunicación en la Enseñanza Media y Superior.

Unidades temáticas

Unidad 1: Aproximaciones teóricas, históricas y políticas a las categorías sexo y géneros.

Esta unidad tiene como objeto reflexionar sobre la complejidad e historicidad de las categorías y conceptos. Se propone un recorrido histórico breve para dar cuenta de la teoría de género desde sus primeros abordajes teóricos como intento de explicar la construcción social de la diferencia sexual, como así también las diferentes críticas que se ha realizado con el transcurso de los años a esa caracterización desde los movimientos feministas, de mujeres y disidencias. Se pretende recorrer las diversas conceptualizaciones que se han propuesto durante los siglos XX y XXI acerca de la categoría de mujer.

Bibliografía obligatoria

- Butler, Judith (2007). El género en disputa, Editorial Paidós, Buenos Aires, pp. 45-85.
<https://jpgenrgb.files.wordpress.com/2017/06/judith-butler-el-geccc81nero-en-disputa-el-f>

[eminismo-y-la-subversiocc81n-de-la-identidad.pdf](#)

- Dorlin, Elsa (2008). Sexo, Género y Sexualidades: Introducción a la Teoría Feminista. Nueva Visión. Buenos Aires. pp 31-105
- Palomar, Cristina (2015). El vacío del género, Asparkia, 26; 2015, 17-33. Disponible en: <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/1373/1552>
- Scott, Joan (1993). “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Cangiano, M. et Dubois, L. (Dir.), De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales, Buenos Aires, CEAL.
- Bibliografía optativa
- Caja de Herramientas: Capítulo 24: Binarismo <https://www.uni-tv.com.ar/ondemand/cajadeherramientas/capitulo-24-binarismo>
- Caja de Herramientas: Capítulo 8: Travestis, transexuales y transgéneros <https://www.uni-tv.com.ar/ondemand/cajadeherramientas/capitulo-8-travestis-transexual-es-y-transgeneros>

Unidad 2: Fundamentos y normativa de la Ley de Educación Sexual Integral

Antecedentes sociales y normativos de la ley N° 26.150. Los ejes irrenunciables de la ley. Puertas de entrada de la ESI en las escuelas. La transversalidad de la ESI. El programa Nacional ESI: acciones, dispositivos y recursos. Debates sociales y mediáticos en torno a la ley.

Bibliografía obligatoria

- Ley N° 26.150. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>
- Educación sexual integral en la escuela secundaria. <https://www.youtube.com/watch?v=pE30jWpI84M>
- Ley N° 26.485. Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>
- Ley N° 26.743. Ley de identidad de género. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>

Bibliografía optativa

- Báez, J. y González del Cerro, C. (2015) “Políticas de Educación Sexual: tendencias y desafíos en el contexto latinoamericano”, Revista del IICE /38.<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/3458>
- Morgade, Graciela et. al. (2016) “Educación sexual con perspectiva de género: reflexiones acerca de su enseñanza en biología y educación para la salud”. En Biografías. Escritos sobre la biología y su enseñanza. Vol. 9 No. 16. Enero-Junio de 2016. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/bio-grafia/article/view/4506>
- Morgade, G. (2006). Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela. Novedades educativas, pp. 184, 40-44. <https://educacion.rionegro.gov.ar/contenidosmultimedia/wp-content/uploads/2013/03/Educacion-en-la-sexualidad-desde-el-enfoque-de-g%C3%A9nero.-Morgade.pdf>

Unidad 3: La enseñanza de la ESI en el área curricular de las Ciencias de la Comunicación.

Los lineamientos curriculares de la normativa. Enseñanza de la ESI. Especificaciones por nivel y área curricular de las Ciencias de la Comunicación. La incorporación de la perspectiva de género y sexualidades como “transversal” en el desarrollo curricular. Curriculum y ESI. Normativas del campo propio de la comunicación vinculadas con las perspectiva de género, derechos e inclusión: el caso de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y otras normativas previas.

Bibliografía obligatoria

- de Educación, C. F., & Resolución, C. F. E. (2008). LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL LEY NACIONAL No 26.150.
- Ley N° 26.522. Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>
- Chaher, S. (comp) (2018). Argentina: medios de comunicación y género ¿Hemos cumplido con la plataforma de acción de Beijing? https://diariofemenino.com.ar/df/wp-content/uploads/2019/03/Argentina-CSW2018-comunicaci%C3%B3n_g%C3%A9nero-FINAL2.pdf
- Faur, Eleonor y Medan, Mariana (2010). “Las masculinidades en los medios de

comunicación social: decisiones públicas, consumos privados” en Las palabras tienen sexo II- Herramientas para un periodismo de género. Artemisa Comunicación Ediciones. Buenos Aires.

<http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/bitstream/123456789/69/1/RCIEM055.pdf>

- Defensoría del Público. “Guía para el tratamiento de identidades de géneros, orientación sexual e intersexualidad”
<https://defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2016/10/Gu%C3%ADa-LGTTTBIQ-PDF-WEB-2019.pdf>

Bibliografía optativa

- Boschiero, C. (2013) Derechos humanos, género y medios de comunicación en Argentina. La ley de medios analizada desde un enfoque de género.
<http://www.unsam.edu.ar/ciep/wp-content/uploads/2013/06/Tesis-Chiara-Boschiero.pdf>
- Red PAR (2008) Decálogo para el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer
https://www.spr.org.ar/intranet/frm_documentos/documentos/1505505867_decalogo_par.pdf

Unidad 4: Diseño curricular de comunicación con perspectiva de género.

Recursos y herramientas para el abordaje de la ESI en las aulas. Contenidos de abordaje de géneros, sexualidades y comunicación en el marco de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Elementos para diseñar propuestas pedagógicas para el campo de la comunicación. Materiales, experiencias y activismos para pensar los contenidos de la ESI en las planificaciones de comunicación.

Bibliografía obligatoria

- Moreno, Aluminé s/d: Notas sobre Estereotipos sexistas en publicidad . Disponible en dianamaffia.com.ar/archivos/estereotipos-sexistas-en-publicidad.doc (Junio, 2017).

Bibliografía optativa

- Justo von Lurzer, C., y Spataro, C. (2015). Tontas y víctimas: paradojas de ciertas posiciones analíticas sobre la cultura de masas. Páginas 113 a 129 en Revista La Trama de la Comunicación, Volumen 19, enero a diciembre de 2015 ISSN 1668-5628.

Metodología de enseñanza

Las clases serán teórico-prácticas. Estarán divididas en dos bloques: un momento de

explicación dialogada de los contenidos a desarrollar y de la bibliografía obligatoria; otro momento de actividades grupales con los estudiantes para comenzar a reflexionar sobre las temáticas vistas en cada encuentro. Se invitará a referentes del campo de Educación Sexual Integral y/o activistas que trabajan en temáticas afines a los contenidos de este seminario.

Por otro lado, al final del seminario se implementarán tutorías a fin de realizar el seguimiento pedagógico de los trabajos finales.

Requisitos para la promoción y evaluación

- a. Para aprobar será necesario asistir al 75% de las clases y aprobar los trabajos de clase y evaluación requeridos.
- b. Promoción con examen final. La promoción del seminario requiere obtener 7 puntos o más en la aprobación final integrador o en un trabajo final de proyecto de tesina.
- c. Modalidad de evaluación de los estudiantes: se considerarán la participación en clase, la realización de trabajos parciales con los contenidos de cada módulo y la presentación de un trabajo final final cuya consigna y características se informarán durante la cursada.